



PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Distritos de Figueras y Vilademuls. 1^o pta. trimestre

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CENTRO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

LASAUCA, 18.

No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Primera fase del Empréstito Municipal.

De como empiezan a repartirse los dineros del Empréstito

El primer acto constituye una puñalada al corazón de esta ciudad. Una mayoría tiránica que no atiende a razones clarísimas para defender los intereses comunales. Un abogado que calla; otro concejal que grita; otro que le ha llegado el momento de convencerse que por dignidad no puede permanecer en el Salon y la restante mayoría (cunills de guix) que espera consumir el propósito de la mayoría aprobando el contrato de venta por 250,000 ptas. sin

examinar la documentación y demás datos necesarios para formarse cabal juicio de lo que se trata de comprar.

El viernes último pasado se consumó una vergüenza mas en nuestro municipio. Se aprobó el contrato de venta de las Aguas de Y. Aloy y C.^a por 250.000 pesetas a ciegas.

Sabíamos que se pasaría por sobre la dignidad ciudadana, sobre los procedimientos a seguir en estos casos y que se rechazaría toda tentativa de las minorías para traer luz al asunto.

Todo fué inútil, prevalecieron los intereses creados, el absolutismo vergonzante de una mayoría que con los bienes del pueblo y sin tener la documentación y comprobantes necesarios compra una cosa sin haberla visto.

Esto solo puede ocurrir en este municipio constituído su mayoría por llamados republicanos,

esto es una vergüenza más que manchará para siempre el buen nombre de la ciudad. Se ha cometido un acto inícuo y estamos pronto a probarlo, se ha llevado a cabo un verdadero atropello y la minoría velando por la dignidad ciudadana procuró en vano evitar esta vergüenza para la ciudad, mas prevaleció la fuerza del número, retirándose del salón toda la minoría indignada antes de que se votara el contrato de venta.

Constituye este contrato tantas enormidades que ningun abogado podría con dignidad aprobarlo y por eso debió callar el abogado y concejal Sr. Carbona que no abrió por tres horas su boca. Constituye tantas dudas e incertidumbres que el concejal de las aguas Sr. Ros se retiró por fin